N° DE CONTRATO	119-2026
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE	NUTRICERES S.A.S
NIT	901.477.441-0
CONTRATISTA	JUAN FELIPE GALVIS GARCIA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	15.446.731
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y EL APOYO A LA SUBGERENCIA TECNICA DE LA EMPRESA NUTRICERES S.A.S.
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE OCTUBRE DEL 2026.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 22.400.000) Tributos Incluidos.

A los 7 días del mes de septiembre de 2026, se reunieron CATERINA OROZCO GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 39.443.870, en calidad de Gerente y Representante Legal de NUTRICERES S.A.S., identificada con NIT 901.477.441-0; quien se reúne y hace entrega de la supervisión del Contrato No. 119-2026 a DIANA PATRICIA MURIEL identificada con cédula de ciudadanía No 42.140.490 quien ejerce el cargo de líder de operaciones quien recibe la delegación de supervisión, y en tal sentido, se

ACUERDAN

PRIMERO: Asignar a partir del 7 de septiembre de 2026, la supervisión del contrato 119-2026 de prestación de servicios profesionales a DIANA PATRICIA MURIEL ya que el supervisor anterior presenta su carta de renuncia.

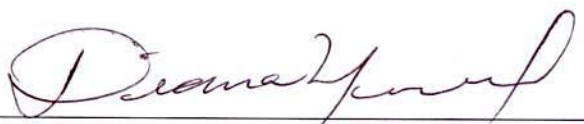
SEGUNDO: El Supervisor que recibe notificará dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma de la presente, al CONTRATISTA, su calidad de supervisor del contrato.

Nutriceres Nutrición consciente	ACTA DE DELEGACIÓN Y/O REASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	Código: A-GJ-C-293 Versión: V1 Página 1 de 1

Dado en el municipio de Rionegro a los 7 días de septiembre de 2026.



CATERINA OROZCO GONZALEZ
Gerente Y Representante Legal Nutriceres S.A.S
SUPERVISOR QUE RECIBE



DIANA PATRICIA MURIEL
Líder de operaciones

ELABORO: DANIELA OROZCO HERRERA

REVISO: FELIPE MARTÍNEZ OTALVARO